

SIENDO LAS 10 (DIEZ) HORAS CON 15 (QUINCE) MINUTOS DEL DÍA 17 (DIECISIETE) DE FEBRERO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) EN LA SALA DE JUNTA DE PRESIDENCIA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70 DE ESTA CABECERA MUNICIPAL. SE LLEVO A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES MISMA QUE FUE PREVIAMENTE CITADA POR EL CIUDADANO REGIDOR FERNANDO TAPIA DELGADO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTES, LO ANTERIOR AL ARTÍCULO 44 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- I. Asistencia y verificación de Quórum Legal
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación del presupuesto anual de deportes por parte del Director General del Instituto De Cultura, Recreación y Deporte, Ghi Sandro Arreola Rodríguez.
- IV. Asuntos Generales
- V. Clausura

**I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

REGIDOR: PRESIDENTE;	FERNANDO TAPIA DELGADO	PRESENTE
REGIDOR: VOCAL;	JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA	PRESENTE
REGIDOR: VOCAL;	GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ	PRESENTE
REGIDOR: VOCAL;	SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS	PRESENTE
REGIDOR: VOCAL;	SALVADOR GÓMEZ DE DIOS	PRESENTE

Así mismo se da cuenta de la presencia del Licenciado José Luis Padilla Pérez Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental quien fungirá como Secretario Técnico en esta reunión en los términos del artículo 90 fracción III, VI, VIII lo anterior de conformidad con el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Por lo que de conformidad al artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco se declara Quórum existente.

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En el desahogo del segundo punto correspondiente al orden del día, se somete a la aprobación de los integrantes de la comisión de deportes por lo que en uso de la voz en Ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado pregunta, si es de aprobarse el orden del día en votación económica. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**III. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE DEPORTES POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, GHI SANDRO ARREOLA RODRÍGUEZ.**

En el desahogo del tercer punto, El Ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado haciendo uso de la voz solicita al Ciudadano Ghi Sandro Arreola Rodríguez quien es el Director General del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Tlajomulco, presente su presupuesto anual de deportes.

Por lo que haciendo uso de la voz el Ciudadano Ghi Sandro Arreola Rodríguez comienza con su exposición iniciando con la partida 1000 (mil) la cual menciona que esta es principalmente: remuneraciones de servicio de personal, aportaciones a pensiones, sedar, bonos del servidor público, ayuda para transportes, despensa etc. Así como algunas divisiones, la 121 (ciento veintiuno) y 122 (ciento veintidós) se utilizan para pago de escuelas de iniciación deportiva, como lo es: albercas.

La partida 1,000 (mil) este año es de \$23,780,000.00 (veinte tres millones setecientos ochenta mil pesos) la cual \$5,040,000.00 (cinco millones cuarenta mil pesos) es para pagos de nómina de deportes.

Referente a la partida 2000 (dos mil) pertenece a los materiales de administración como lo es: papelería, insumos para trabajar y operar en los términos de trabajo de oficina, a deportes se le designa \$176,000.00 (ciento setenta y seis mil pesos) para materiales impresos de difusión esto es: lonas, volantes, cartelones de publicidad, todo lo relacionado a la publicidad impresa, ojo haciendo la observación en la suma de alimentos y programas de la partida 221 tenemos asignados \$18,800.00 (dieciocho mil ochocientos) que son las comidas para el personal.

14

Posteriormente se tienen \$10,000.00 (diez mil pesos) para pinturas, brochas, espátulas y reparaciones, así como \$16,000.00 (dieciséis mil pesos) para gasolinas y/o combustibles.

La suma del monto da como resultado la cantidad aproximada a los \$900,050.00 (novecientos mil cincuenta pesos),

En lo que concierne al vestuario de uniformes deportivos se ha entregado a para el programa de ligas \$230,000.00 (doscientos treinta mil pesos) para: medallas, trofeos y todos los materiales deportivos. \$500,000.00 (Quinientos mil pesos)

La suma de todas las partidas 2000 (dos mil) da como resultado la cantidad de \$900,050.00 (novecientos mil cincuenta pesos)

La partida 3000 (tres mil) corresponde a servicios generales con un monto anual de \$10,000.00 (diez mil pesos) para pasajes terrestres, esto es por apoyos que piden, por medio de la dirección de deportes para trasladados los equipos deportivos de escuelas secundarias y primaria.

Interviniendo en la exposición el Ciudadano Regidor Salvador Gómez de Dios mencionó que \$10,000.00 (diez mil pesos) para todo el año era muy poco apoyo, ya que hay mucha demanda y necesidad en este sector y que era necesario asignar más presupuesto para este concepto.

Continuando con la Exposición por parte del Ciudadano Ghis Sandro Arreola Rodríguez en relación a la partida 3000 (tres mil) hay otra partidas como lo es la 3,800 (tres mil ochocientos) y 382 (trescientos ochenta y dos) las cuales van dirigidas a programas que engloba gastos como: torneos relámpagos, cursos de verano deportivos, mundialito, ligas deportivas, mini atléticos y circuitos de ciclismo en este se tienen contemplados \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos).

En la partida 4,000 (cuatro mil) corresponde en apoyo a atletas hay \$100,000.00 (cien mil pesos) que es para deportistas que se acerquen a la dirección a pedir apoyo para alguna competencia.

Estas son las partidas que se tienen para deportes este año que haciende a \$7,488,000.00 (siete millones cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos) incluyendo nómina que es de \$5,200,000.00 (cinco millones doscientos mil pesos) no sin antes mencionar que el Instituto tiene una deuda por \$1,900,000.00 generada por un laudo en contra.

Por último el Señor Ghi Sandro Arreola Rodríguez hace del conocimiento que El Instituto tiene un subsidio de \$35,200,000.00 (treinta y cinco millones doscientos mil pesos.) en donde se van a gastar \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos) para construir un fórum en el auditorio de la casa de la cultura. Así como que en el año 2015 (dos mil quince) se le asignó a deportes un presupuesto de \$2,340,000.00 (dos millones trescientos cuarenta mil pesos) y este año correspondiente al 2016 (dos mil dieciséis) se le asignó \$2,381,000.00 (dos millones trescientos ochenta y un mil pesos).

A continuación y haciendo uso de la Voz el Regidor Fernando Tapia Delgado pide al Ciudadano Director de Deportes Luis Antonio Sánchez Guzmán tome me la palabra para exponer a la comisión cual es el presupuesto ideal para deportes. Por lo que haciendo uso de la voz el Licenciado Luis Antonio Sánchez da a conocer a esta comisión deportiva cada uno de los programas de la dirección de deportes así como sus necesidades de la misma iniciando con:

## PROGRAMA DE LIGAS DEPORTIVAS

Es un Programa que apoya a las colonias y delegaciones del municipio a la creación, organización y supervisión de las ligas dentro del mismo, además de apoyarlos con 2 (dos) premiaciones por año, credenciales, entrega de uniformes de acuerdo al presupuesto, facilitar canchas deportivas y asesorías para establecer los reglamentos internos de cada liga.

En el cual se ejerció en el año 2015 (dos mil quince) un presupuesto de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos) por lo que es necesario un presupuesto de \$1,524,000.00 (un millón quinientos veinticuatro mil pesos) ya que para apoyo con credenciales, premiaciones, accesorios y uniformes. En este programa se tiene 96 (noventa y seis) ligas en la cual se encuentran afiliados un aproximado de 15,500 (quince mil quinientas) personas que se ven beneficiadas por este programa. Teniendo un costo beneficio por persona de \$9.83 (nueve pesos con ochenta y tres centavos) al mes.

## PROGRAMA DE ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA

En este Programa se busca Establecer la metodología de aprendizaje de forma sistemática, donde los alumnos puedan desarrollar sus habilidades y potenciarlas de acuerdo a los fundamentos técnicos y específicos de cada disciplina con instructores capacitados y con conocimientos del deporte.

Para tener un funcionamiento aceptable de este programa es necesario un presupuesto de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos) en donde se contempla la compra de materiales deportivos necesario para el desarrollo de las actividades así como el pago de 9 (nueve) instructores, cubriendo 14 (catorce) sedes y buscando un beneficio de 1,150 (mil ciento cincuenta) alumnos esto nos arroja un costo beneficio de \$65.21 (sesenta y cinco pesos con veinte y uno centavos) por alumno al mes.

## PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA

Con este programa hemos logrado incentivar a la población femenil, varonil y Adultos Mayores a la práctica de los distintos tipos de actividad física como son: Zumba, Aerobics, Step, Ritmos Latinos, entre otros. Para el bienestar físico, mental y social de nuestro municipio.

Desde que arranco dicho programa a estado a cargo de la Ciudadana Nohemí Leonel de la Cruz teniendo una muy buena aceptación por parte de la ciudadanía que de manera entusiasta se ha integrada a la activación física además siguiendo con las políticas de gobierno se mantuvo de manera gratuito para todos los alumnos.

Para continuar con estas políticas es necesario un presupuesto de \$467,600.00 (cuatro cientos sesenta y siete mil seiscientos pesos) cubriendo con ello 30 (treinta) sedes con 15 (quince) instructores con 1,300 (mil trescientos pesos) inscritos, esto es representa un costo beneficio de \$35.96 (treinta y cinco pesos con noventa y seis centavos) por alumno.

## ESCUELA MUNICIPAL DE NATACIÓN

Esta escuela tiene como objeto Formar a la población en los distintos estilos de nado como son: nado libre, dorso, pecho y mariposa, mediante los métodos básicos de natación, además de forjar niños y jóvenes con habilidades para este deporte y llevarlos a competir en los torneos regionales, estatales o nacionales a los que tengamos acceso.

Para este programa se requiere un presupuesto de \$628,100.00 (seis cientos veintiocho mil cien pesos) en el cual se contempla 9 (nueve) instructores, 650 (seiscientos cincuenta) beneficiados en una sola sede teniendo un costo beneficio por persona de \$91, .30 (noventa y un pesos con treinta centavos) pesos al mes

**Nota:** actualmente se tiene una lista de espera de 3,000 (tres mil) niños.

## ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA

En esta se busca Formar a los niños mediante los aspectos básicos de psicomotricidad y coordinación para identificar sus capacidades y habilidades para poder llevarlos a la especialización dentro de la disciplina de gimnasia en sus distintas modalidades.

Esta es una disciplina que requiere un presupuesto de \$267,040.00 (doscientos sesenta y siete mil cuarenta pesos), en la cual se contemplan 2(dos) sedes con 3(tres) instructores atendiendo a 250 (doscientos cincuenta) alumnos teniendo con ello un costo beneficio de \$118.68(ciento dieciocho pesos) por alumno.

## ESCUELA DE CHARRERÍA

En esta disciplina deportiva buscamos Instruir a los niños y jóvenes del municipio con el fin de otorgarles las técnicas necesarias para ejecutar las suertes específicas de esta disciplina, además de impulsar el deporte charro en el Municipio. Para el desarrollo de esta se requiere un presupuesto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos) atendiendo a 160 (ciento sesenta) beneficiados en 4 (cuatro) sedes teniendo un costo beneficio de \$31.25 (treinta y un pesos con veinticinco centavos) por alumno.

## TORNEO INVITACIONAL DE VOLEIBOL

Torneo de Voleibol a nivel Nacional, cuya finalidad principal es dar a conocer este deporte en sus distintas ramas con base a la infraestructura y organización que se tiene, además de motivar a la población a practicarlo.

El presupuesto requerido para el desarrollo de este evento es \$73,200.00 (setenta y tres mil doscientos pesos) es necesario mencionar que este evento siempre ha tenido un costo por inscripción y el propuesto para este año es de \$750.00(setecientos cincuenta pesos) esperando obtener un ingreso aproximado de \$50,000.00. (Cincuenta mil pesos).

## II COPA DE FÚTBOL TLAJOMULCO

Torneo con el fin de crear la competición entre las distintas escuelas de iniciación de fútbol en el municipio, a su vez promoverlas para conocimiento de la población. Otro de los objetivos es identificar los talentos que puedan desarrollarse en el ámbito profesional. El presupuesto requerido para la realización de este evento es de \$90,000.00 (noventa mil pesos). El Licenciado Luis Antonio Sánchez Guzmán argumenta que van a mandar hacer lonas para darle publicidad a las escuelas de iniciación deportiva.

## MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL TLAJOMUCO-CAJITILÁN

El Medio maratón Tlajomulco Cajitilán lleva a cabo en una ruta panorámica, este fue creado a partir de la necesidad de traer eventos importantes en nuestra localidad y de explotar las zonas turísticas, iniciando en la cabecera municipal y teniendo como meta el malecón de Cajitilán.

El presupuesto que se ejerce en el medio maratón es utilizado para el pago de empresa de Marketing Deportivo responsable de buscar los patrocinios para que este evento. Esta empresa cobra \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos)

En este evento se espera la participación de 1400 (mil cuatro cientos corredores) los gastos de este mismo es de aproximadamente \$2,000,000.00 (dos millón de pesos) con apoyo de patrocinios.

## ACTÍVATE DESDE LA ESCUELA.

Programa dirigido a las Universidades e Instituciones de nivel medio superior, con el fin de promover las técnicas actuales de acondicionamiento físico como: Crossfit, Tabata, Insanity, entre otros.

Para el desarrollo de este programa se requiere un presupuesto de \$100,000.00 (cien mil pesos). En esta disciplina no se requiere gastos materiales, solo pagar a los instructores bajo un programa de entrenamiento llegando a las universidades y preparatorias.

## APOYO A CICLISMO DE MONTAÑA

Es un equipo de ciclismo de montaña de este municipio el cual participa en la LIJACIM mismos que últimamente a obtenido muy buenos resultados, el Apoyo consiste en la compra de uniformes, pago de inscripciones de equipo e individual, traslados en cada una de las fechas de la liga LIJACIM. Además con el compromiso de generar talleres para fomentar el ciclismo en la población para la inclusión de la misma en este Deporte. Al equipo representativo de Tlajomulco se le pretende apoyar con \$50,000.00 (cincuenta mil pesos) para todo el año debido a los resultados que últimamente han obtenido en esta liga así como la condición de abrir talleres de enseñanza gratuitos para quien desee integrarse a la práctica de esta disciplina.

## FINAL DE LA LIGA LIJACIM

Evento Nacional de ciclismo de montaña en organización de 2 equipos de ciclismo para la gestión de patrocinios y ejecución del evento. El ICRD solo apoyara con la premiación de este evento.

Es necesario aclarar que el atraer este evento al municipio es con la premiación correspondiente de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos).

## CARRERA EUGENIO ZÚÑIGA 5 Y 10 KM.

La carrera de 5 (cinco) y 10 (diez) Km. se desarrollara por las calles emblemáticas de la cabecera municipal. Esta ha sido una carrera tradicional en la cual asisten aproximadamente 600 (seis cientos) corredores de talla internacional la cual requiere un presupuesto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos).

## CREACIÓN DE COLEGIO DE ÁRBITROS

Formación de Colegio de árbitros que sea capaz de llevar el buen manejo del arbitraje en todas las ligas que estén registradas en el Instituto de Cultura Recreación y Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, además del compromiso de capacitar a los silbantes.

Este es un programa que se pretende realizar por primera vez en el municipio por lo que aun no se cuenta con expectativas presupuestales.

Continuando con el uso de la voz El Licenciado Luis Antonio Sánchez Guzmán argumenta que el presupuesto ideal para realizar estas actividades deportivas en el municipio es de \$4,599,940.00 (cuatro millones quinientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta pesos), el cual nos da una diferencia de 2,434,623.00 (dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil seiscientos veinte tres pesos), por lo que si no se obtiene este recursos las poblaciones afectadas serán: aquellas en las que se han llevado a cabo el programa de escuelas de iniciación deportiva como lo es Fraccionamiento Santa Fe, Fraccionamiento Silos, Delegación la Alameda, y Lomas de

Tomando el uso de la voz El Regidor Fernando Tapia Delgado Pregunta que cuanto se requiere para continuar prestando el servicio por lo menos como el año pasado.

A lo que el Ciudadano Luis Antonio Sánchez Guzmán contesta que por lo menos \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos) puntualizando que las Escuelas de Iniciación deportiva se quedará sin el servicio de 7 (siete) instructores a los cuales se les pagaba con honorarios mismos que atendían a mas de 300 (trescientos) niños de la zona en la disciplina de Futbol.

En el programa de Ligas Deportivas solo tenemos un presupuesto de \$413,600.00 (cuatrocientos trece mil seiscientos pesos) del cual se tuvieron que descontar cerca de \$100,000.00 (cien mil pesos) por la operación de los meses de Octubre a

Diciembre del año 2015 (dos mil quince) en premiaciones mas \$130,000.00 (ciento treinta mil pesos) y por materiales de escuelas de iniciación para el arranque del año 2016 (dos mil dieciséis). Por lo tanto quedan poco más de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos) para operar el 2016 (dos mil dieciséis) de Febrero a Diciembre, los cuales serán insuficientes para cubrir con las premiaciones y entregas de uniformes que se pudieran generar.

El programa de activación física se tenía contemplado contratar vía nomina a 4 profesores debido al éxito de programa, pero debido al poco presupuesto no es posible y con esto aumenta significativamente la demanda.

Se cuentan con recursos por \$1'037,637.00 (un millón treinta y siete pesos) para el pago de instructores por honorarios de los cuales \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos) son para la Escuela de Natación y faltarán cubrir los honorarios de los instructores de cursos de verano \$300,000.00 (trescientos mil pesos), Escuela de Gimnasia \$167,040.00 (ciento sesenta y siete mil cuarenta pesos), Activación Física \$260,000.00 (doscientos sesenta mil pesos), que ascienden a \$727,040.00 (setecientos veintisiete mil cuarenta pesos) para \$487,637.00 (cuatrocientos ochenta y siete mil seiscientos que tenemos un faltante por \$239,403.00 (doscientos treinta nueve mil cuatrocientos tres pesos). que por lo menos se requiere \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos.)

Acto seguido el ciudadano Ghi Sandro Arreola Rodríguez, contesta tener el gasto exacto. De enero a septiembre:

6 (seis) maestros \$142,000.00 (ciento cuarenta y dos mil pesos) para escuelas de iniciación deportiva

8 (ocho) maestros de activación física \$163,000.00 (ciento sesenta y tres mil pesos)

2 (dos) maestros de gimnasia \$45,820.00 (cuarenta y cinco mil ochocientos veinte pesos) es un monto total de \$350,820.00 (trescientos cincuenta mil ochocientos veinte pesos)

Por lo que el Ciudadano Luis Antonio Sánchez Guzmán duda que con esa cantidad puedan operar

El ciudadano Ghi Sandro Arreola Rodríguez, insistió, que estaban haciendo un gran esfuerzo para que el presupuesto ajuste mencionando que el presupuesto de deportes en el año 2015 se le otorgo \$2,348,000.00 (dos millones trescientos cuarenta y ocho mil pesos) y que para el año 2016 se le asigno \$2,381,000.00 (dos millones trescientos ochenta y un mil pesos)

Motivo por el cual El Ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado en uso de la voz y en representación de su comisión la cual preside señala al Director del Instituto de Cultura, Recreación y Deportes, lo siguiente puntos:

**PRIMERO.-** Que facilite toda documentación para su análisis referente al presupuesto asignado de deportes incluyendo gastos de nomina del personal de esta dirección.

**SEGUNDO.-** Que el presupuesto que asigne a la dirección de deportes no se desvíe a otras áreas del instituto ya que se afectaría considerablemente un movimiento de esta naturaleza.

**TERCERO.-** Que se tomen en consideración el auge y participación así como el impacto social en las diferentes áreas del Instituto para la asignación de presupuesto, en concreto; el área que mas resultados tenga sea la que más presupuesto reciba.

**CUARTO.-** Que mantenga el Instituto las políticas de gobierno que se han venido trabajando, o sea que los servicios sean gratuitos.

Por lo que en uso de la Voz el Sr. Ghi Sandro Arreola Rodriguez menciona que si, solo si, se siguen los mecanismos de administración de acuerdo a tesoreria esto es, que anteriormente el instituto tubo muchas deficiencias administrativas. Asi como trabajar con la nueva estrategia de Tesorería.

**IV. ASUNTOS GENERAL**

Por acuerdo Geneal de los integrantes de la comisión se agenda una segunda junta para el dia 23 de febrero del año en curso a las 10:00 a.m. para que el Ciudadano Luis Antonio Sanchez Guzmán presente el presupuesto ideal para la dirección de deportes.

**V. CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE MINUTA**

NO HABIENDO OTRA APORTACION DE PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DIA SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE REUNION DE TRABAJO SIENDO LAS 11:26 HORAS DEL DIA 17 DE FEBRERO DE 2016.FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISION EDILICIA DE DEPORTES.

ATENTAMENTE  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A 17 DE FEBRERO DE 2016



C. FERNANDO TAPIA DELGADO  
REGIDOR

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE DEPORTES



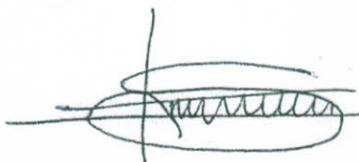
C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA  
REGIDOR

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES



LIC. GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ  
REGIDOR

VOCAL DE LA COMISIÓN DE DEPORTES



C. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS  
REGIDOR

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES



C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS  
REGIDOR

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES